



55758

ECUADOR

OFICINA MAESTRA

Av. Calderón y Roberto Grijalva (esquina)

Tel.: 062 984 388 - 062 985 154

TULCAN - ECUADOR

09 NOV 2012

SUCURSAL:

Avda. Teniente Cordovez y José García

Teléfonos: 084656448 / 081091147

HUAQUILLAS - ECUADOR

#0,04%
I.O.P.

f em
@ 13/11/2012

OFICINAS

COLOMBIA

Bogotá

Transversal 93 No. 53-32
interior 80

Teléfono: 2768077

Ipiales

Calle 17 No. 2N03
Barrio Obrero

Teléfono:
7733730 / 7734931

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Cúmpleme Informarle que la compañía **SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL Y TRANSPORTE COORDIFRONTERAS S.A.** procedió a realizar

la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

Cedente	Cesionario	Capital	# de Acciones
Pedro Alfonso Vizcaino Villarreal C.I. 0400003471	Luis Edmundo Gaón Castro C.I. 0400558102	0.04	1

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente 47758

Comunico a usted para los fines consiguientes.

*Se ingresa al sistema
transferencia. Se emite
nómina de accionistas*

09-11-2012

MA

Atentamente,

TRANSPORTES COORDIFRONTERAS

Ing. Vladimir Vizcaino C.
Gerente General

GERENTE GENERAL

Transferencia de Acciones

En la ciudad de San Francisco de Quito Metropolitano a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil doce, comparecen libre y voluntariamente los señores PEDRO ALFONSO VIZCAINO casado ; y, el señor LUIS EDMUNDO GAON CASTRO; casado .- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguiente cláusulas:

PRIMERA .- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de CEDENTE, el señor PEDRO ALFONSO VIZCAINO, casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor LUIS EDMUNDO GAON CASTRO, casado .- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

SEGUNDA.- En la mencionada compañía el señor PEDRO ALFONSO VIZCAINO, posee ochocientas acciones de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las mismas que posee en la compañía **SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL Y TRANSPORTES COORDIFRONTERAS S.A**

TERCERA ACEPTACION.- El señor LUIS EDMUNDO GAON CASTRO, acepta la transferencia de la acciones, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

CUARTA.- RATIFICACION.- Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de la acción materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.

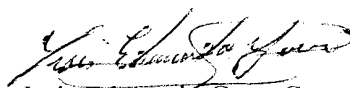
Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.



Pedro Alfonso Vizcaino Villarreal

Cedente

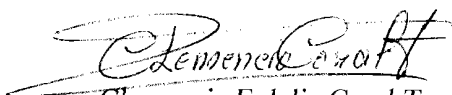
C.I. 0400003471



Luis Edmundo Gaon Castro

Cesionario

C.I. 0400558102



Clemencia Eulalia Coral Tapia

Cedente

C.I. 0400406336